



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación.

Nota N° 7844/2026

Letra: Ss.A.I – M.ED.

Río Grande, 2 de junio del 2026.-

A la
Dirección de Compra y Contrataciones – M.ED.
S/D

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, atento a lo requerido y con ánimo de dar cumplimiento a la normativa, se remite el presente Expediente, a fin de informar que se ha tomado conocimiento de la oferta presentada por el contribuyente.

Al respecto se hace saber que cumple con lo requerido para la Contratación Directa tramitada por el Expediente M.ED N°30515/26 - -CONTRATACIÓN DE LOCACIÓN DE SERVICIO DE LA SRA. MATTEUCCI GABRIELA ANDREA C.U.I.T N° 27-20258220-1.- en virtud de lo expuesto en el Decreto Provincial N°674/11 – Artículo 31 – Punto 58, no resultando el monto perjudicial para la Estado, por tal motivo corresponde dar continuidad a la presente contratación.

Sin otro particular saludo atentamente.

Javier Gastón García
Subsecretario de Apoyo Institucional
Ministerio de Educación.

